



CENTRO



El Centro Municipal de la Salud de Getafe ha iniciado un programa para la prevención de caries, encaminado a paliar este extendido problema entre los escolares. Se ha comprobado que en esta localidad hay un 80 por 100 de niños que presentan esta deficiencia dental.

Dentro de este curso escolar 1982/83 se realizarán dos aplicaciones. Para cada aplicación se fijará un colegio, que será el mismo del alumno u otro cercano, y se establecerá un calendario para que cada alumno sepa con dos o tres días de antelación cuándo le toca acudir a esta revisión y dónde debe presentarse.

Ese día, a la hora fijada, se realizará la aplicación de flúor correspondiente. Se recomienda que los padres estén presentes para que los técnicos del centro expliquen algunos aspectos importantes sobre higiene y cuidado de la boca.

Por cada aplicación de flúor el alumno abonará 100 pesetas. Aparte de esta campaña, el centro de salud realizará otras actividades, como cursos de alimentación, una campaña de control epidemiológico, seminarios de agentes de salud con los padres que ya colaboren en el centro y otros que estén interesados, cursos de primeros auxilios y socorrismo y un calendario de vacunaciones para alumnos de primero y octavo de EGB y para las niñas de sexto sobre la rubéola.

A cuarenta y cinco días de su puesta en marcha, la Universidad Popular de Leganés cuenta ya con 108 grupos de trabajo diferentes, con alrededor de 4.500 asistentes. Sus actividades se desarrollan en locales municipales, de asociaciones de vecinos, cooperativas de viviendas, colegios, etcétera. Esto demuestra que se cubre toda la geografía urbana en cumplimiento de la idea básica de descentralizar geográficamente la acción cultural. El equipo docente está compuesto por la dirección técnica (tres personas) y 76 monitores, elegidos por currículum, programación presentada y entrevista personal.



El 70 por 100 de los vecinos de Getafe piensan que las zonas verdes han aumentado considerablemente en su ciudad

Según una reciente encuesta realizada por el Equipo de Investigación Sociológica

LOS VECINOS DE GETAFE, SATISFECHOS DE LA GESTION MUNICIPAL

Según una reciente encuesta realizada por el Equipo de Investigación Sociológica (EDIS) sobre la imagen del Ayuntamiento de Getafe, se desprende que existe una gran mayoría de vecinos de esta localidad que están satisfechos de la gestión realizada por la actual Corporación.

El 85,6 por 100 consideran que los problemas de Getafe han mejorado de forma considerable, siendo el aspecto sanitario uno de los que más preocupan a la población de este importante municipio.

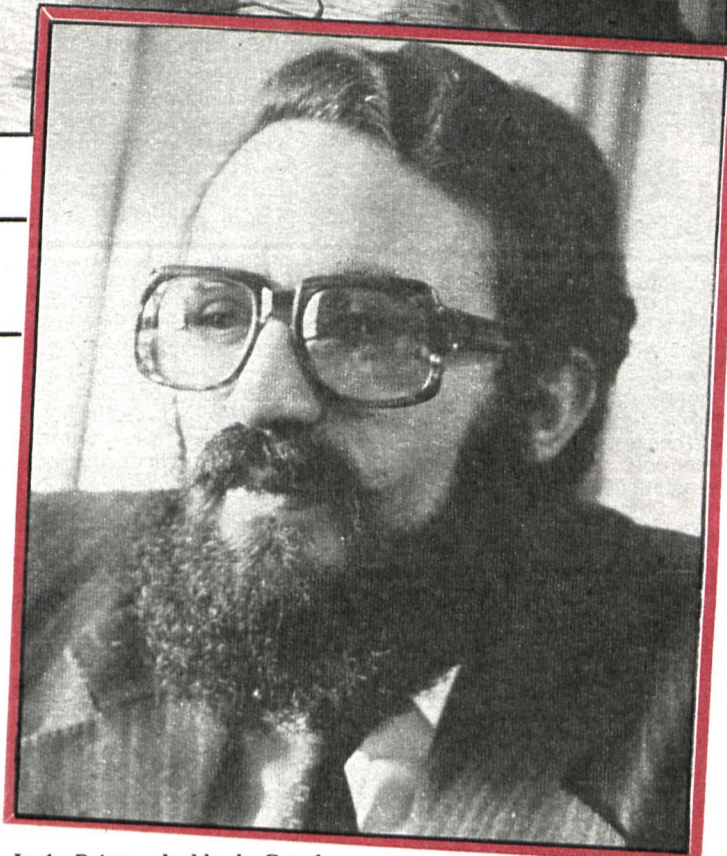
Sobre una calificación del 1 al 10, a la actual Corporación se le concede una nota de 6,62, mientras que la gestión del anterior Ayuntamiento es calificada con un 1,91. En cuanto al trabajo realizado por el alcalde, Jesús Prieto de la Fuente, éste es considerado de bueno, dándole un siete como puntuación.

Con respecto a la enseñanza, el 79,7 piensa que la situación ha cambiado positivamente. En materia sanitaria, el 44,3 opina que la ciudad se encuentra mucho mejor equipada, mientras que aproximadamente la misma proporción de vecinos cree que la situación no ha variado. Hace un año se

efectuó otra encuesta, en la que los entrevistados hacían también especial hincapié en este aspecto, manifestando la necesidad de un hospital para Getafe, objetivo que en la actualidad ya se ha logrado.

Obras públicas y zonas verdes

Se han recogido asimismo opiniones sobre obras públicas realizadas. El 77,8 piensa que los accesos a Madrid han mejorado considerablemente: un 43,3 cree que el transporte se encuentra mucho mejor, mientras que sigue igual para el 38,8. Un gran número de getafenses, el 93 por 100 de los encuestados, afirma que la pavimentación y el asfalto se encuentra mucho mejor. En cuanto a zonas verdes, el 70,2 por 100 piensa que éstas han proliferado considerablemente.



Jesús Prieto, alcalde de Getafe

El 87 por 100 de los ciudadanos consideran que los problemas de la localidad han mejorado considerablemente

Las actividades culturales fue otro de los temas tratados. Según el 77 por 100 de quienes participaron en la encuesta han aumentado considerablemente. Otro tanto sucede con las actividades deportivas para el 66,6 por 100 de los vecinos de Getafe consultados.

Han mejorado también para los getafenses la atención a la juventud y a los ancianos. El 61 por 100 piensa que las actuaciones con respecto a los jóvenes ha cambiado favorablemente y el 70 por 100 cree que se han solucionado en gran medida los problemas planteados por los ancianos.

Se ha recogido también la opinión de los vecinos de Getafe con respecto a la actuación de los grupos de concejales que confluyen en el Ayuntamiento. El 68 por 100 piensa que los miembros del PSOE han trabajado bien, mientras que el 30,7 tiene una opinión favorable del PCE y el 4,8 del grupo de concejales de UCD.

Organizadas por el Ayuntamiento

JORNADAS SOBRE INFORMACION AL CONSUMIDOR EN FUENLABRADA

El Ayuntamiento de Fuenlabrada ha organizado unas interesantes jornadas sobre información al consumidor, en las que han participado numerosos expertos en esta materia. Asistieron tanto asociaciones de vecinos como APAS y otras entidades ciudadanas, a las cuales preocupa especialmente el conocimiento de todo lo que se refiere al consumo.

Las dos primeras ponencias presentadas el día 17 tratan de la forma en que protege la Administración Pública al consumidor y las materias municipales en materia de consumo. Fueron presentadas, respectivamente, por José Luis Gómez, del Instituto Nacional del Con-

sumidor, y Luis Rupilanchas.

Posteriormente, el día 18, se trató sobre economía, consumo y cooperativas, cuyo ponente fue Enrique Benedicto. Rafael Romero, director del programa de televisión «Consumo», por su parte habló sobre la información al consumidor. Asistieron también Manuel Ferreras, del programa de radio «La barraca», y Raquel Actis, de la revista «Defensa del Consumidor».

Otros temas tratados se refirieron a la salud, la alimentación y el consumidor, y el usuario de los servicios públicos. Hubo, asimismo, una intervención sobre las oficinas municipales de Información al

Consumidor.

«MAS COMPETENCIAS PARA LOS AYUNTAMIENTOS»

Entre los presentes a estas jornadas estuvieron también miembros de la Asociación de Afectados por el Síndrome Tóxico, de la OCU y de ADECU, estas dos últimas con gran experiencia en lo que se refiere a la defensa de los derechos de los consumidores.

«Las jornadas que hemos celebrado —señala a CISNEROS José Sanroma, director de la Oficina de Información del Consumidor de Fuenlabrada— forman parte de la preparación

de la oficina que estamos creando, cuyo funcionamiento con locales propios comenzará en el mes de febrero.»

«Entre las conclusiones a las que se ha llegado en estos días —finaliza el señor Sanroma— figuran las deficiencias notables que están teniendo las administraciones en la defensa de los derechos del consumidor. Se ha visto, por otra parte, la necesidad de aumentar las competencias del Ayuntamiento en esta materia, así como la importancia de crear oficinas municipales de información al consumidor, hecho que viene registrándose con mayor frecuencia en los últimos meses.»

Con el fin de superar la crisis que ponía en peligro el puesto de trabajo de 850 personas

PLAN DE SALVACION DE LA EMPRESA MADE-VILLALBA

Los trabajadores de la empresa Material Auxiliar de Electrificación, S. A. (MADE), celebraron a finales del pasado mes una votación en la fábrica de Collado Villalba y en los otros tres centros de trabajo y aprobaron el preacuerdo presentado por el comité de empresa, iniciándose así un futuro de esperanza

Por su parte, el Consejo de Administración de MADE, el día 28 aprobó los acuerdos y los accionistas también en sus propios consejos de administración de SEAT y ENDESA aprobaron la ampliación de capital de 760 millones de pesetas que tienen que ingresar antes de fin de año y una emisión de obligaciones de mil millones de pesetas para sanear económicamente la empresa. También se están gestionando los créditos-puente para que puedan pagarse los salarios a los trabajadores que contemplan los propios acuerdos que

El saneamiento económico dará comienzo con una ampliación de capital de 760 millones de pesetas, al tiempo que se emiten obligaciones por mil millones

tienen que ser en un período máximo de veinte días de la ratificación. Los trabajadores recibieron ya la semana pasada cuarenta mil pesetas, y en los próximos días, como máximo el día 18, recibirán el resto de esas 200.000 pesetas que por término medio les adeuda la empresa a cada trabajador.

Según ha podido saber CISNEROS, días antes de celebrarse la votación, el comité de empresa celebró una entrevista en el Ministerio de Trabajo para hablar del expediente que había presentado la empresa y allí aprovecharon las dos partes la última oportunidad que se les brindaba para llegar a un acuerdo en el plan de viabilidad y esa oportunidad la aprovecharon para llegar a un preacuerdo. Este preacuerdo fue informado a los trabajadores de las fábricas mediante una asamblea y, posteriormen-



te fue sometido a votación para que los trabajadores dijese si les valía o no.

El preacuerdo recoge en líneas generales importantes temas. En primer lugar, en la parte financiera, una ampliación de capital de 760 millones, más una emisión de obligaciones para sanear económicamente la empresa.

En la parte industrial, unas inversiones de nueva maquinaria, por un valor de unos seiscientos millones de pesetas en los próximos tres años y una serie de medidas organiza-

tivas como es: una revisión de ritmo de trabajo, reducción del número de personal por equipo, aplicación del cuarto turno en secciones completas y movilidad social.

ASPECTOS LABORALES

En el apartado laboral, que es lo que realmente contemplan los preacuerdos, en los capítulos de salarios, jornada y plantilla es lo que en distintas ocasiones explicaron y debatieron el comité. En salarios contempla una ventaja salarial en los próximos años 83 y 84, en

función del IPT, en el que los trabajadores recogerán el 70 por 100 del IPT que se produce o el 80 por 100 en el año 1984.

En el capítulo de jornadas se contemplan una subida de 55 horas efectivas, manteniendo las horas de presencia con una reducción de tiempo de descanso para el bocadillo.

Quizá el capítulo más importante en este preacuerdo es el que se refiere a una reducción obligatoria en jubilaciones, prejubilaciones e incapacidades, voluntad en el capítulo de excedencia y bajas voluntarias y traslados. En el capítulo de excedencias, bajas voluntarias y traslados tienen que ser en un número de 75 trabajadores en un plazo de un mes, de ellos 56 tienen que ser trasladados a Medina del Campo y llevan una compensación económica en total de 1.400.000 pesetas.

MADE está compuesta por tres factorías, dos de ellas dedicadas al sector eléctrico, en Medina del Campo (Valladolid) y Vicálvaro (Madrid), que dedican buena parte de su producción a la exportación de líneas, torres metálicas, herramientas, etc.; la tercera factoría está ubicada en Collado Villalba, dedicada a la forja del automóvil, que suministra a los principales constructores nacionales. Compuesta por 850 trabajadores, y en el conjunto de la sociedad, unos mil cuatrocientos obreros.

Según COPLACO

EL PROYECTO DE EMBALSE EN EL VALLE DE BUSTARVIEJO, INSUFICIENTE

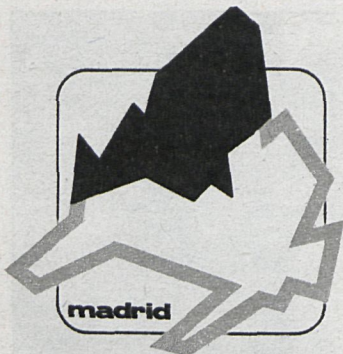
El proyecto de embalse para abastecimiento de aguas a la urbanización del Valle de los Abedules, de Bustarviejo, ha sido considerado insuficiente por la comisión delegada de COPLACO, al no recogerse temas como la captación y la depuración de aguas. El acuerdo se tomó en el pleno celebrado el pasado 22 de julio, y en él se señalaba «el no dar por cumplimentadas las condiciones impuestas».

Fuentes de la Dirección Técnica para el Desarrollo y Con-

trol del Planeamiento de COPLACO, consultadas por este periódico, indicaron que el proyecto era correcto y que, en consecuencia, estaba informado favorablemente. En el mismo sentido se pronunció la ingeniería de la sección de Informes Especiales y Proyectos de Urbanización de COPLACO María Luisa Lasso.

Informaciones posteriores indicaron a CISNEROS el hecho de que el proyecto de embalse no había sido aprobado

según el acuerdo 439 de la Comisión Delegada de COPLACO de fecha de 22 de julio. Confrontadas las fuentes citadas anteriormente manifestaron que «el informe de la sección de Proyectos indicó la solución como válida si se hace una conexión de 13 litros por segundo y se depuran convenientemente las aguas residuales»; condiciones que la Comisión Delegada no estimó cumplidas, y en consecuencia el proyecto no ha sido aprobado.



NORTE



■ En la sesión ordinaria celebrada el pasado día 4 en el Ayuntamiento de Los Molinos los ediles municipales aprobaron la ampliación del cementerio y la modificación provisional del plan general de la zona de Maja Altobares, donde la Marina española va a construir una residencia para 60 camas.

■ Durante la sesión, el secretario leyó dos escritos de la Diputación Provincial de Madrid en la que se comunicaba al pleno que este organismo va a financiar con el 100 por 100 el alumbrado del barrio del Canto de la Pata, por un millón y medio de pesetas; en el otro escrito se comunicaba que la Diputación Provincial ha retirado un crédito de 1.280.000 pesetas, ya que el Ayuntamiento no ha hecho uso del dinero que estaba destinado a financiar el costo de la primera fase de las obras del depósito de agua del monte Pinar.

■ Durante el mes de diciembre se va a sacar el pleno de condiciones para realizar la primera fase de las piscinas, con la construcción de una piscina grande, vestuarios y una piscina de chopoteo, por un importe de 22 millones de pesetas, que será financiado al 33 por 100 por el Ayuntamiento, la Diputación Provincial de Madrid y el Consejo Superior de Deportes.

Durante el pleno, y por parte de la secretaria, se presentó un informe sobre la peritación de los terrenos denominados La Cerca, propiedad del Arzobispado, con una superficie de 30.500 metros cuadrados que están junto al casco urbano y por otros terrenos de 12.000 metros cuadrados, situados junto al pinarillo de Los Molinos, propiedad del Ayuntamiento. Como se recordará, lo que se trataba es hacer una permutación de estos terrenos. Durante el pleno, los concejales de UCD no estuvieron de acuerdo con la peritación que hizo un profesional, por lo que el tema se dejó sobre la mesa para ser debatido, como muy tarde, durante el próximo pleno.

■ Una moción de los concejales del PSOE y PCE pidió en el pleno que una vez que ha pasado el período voluntario de cobranzas se informe sobre las cantidades pendientes de cobro, ya que hay noticias de que son muy importantes.

Graves acusaciones del alcalde de Colmenar, que denuncia nuevas irregularidades en el calendario de construcción de servicios sociales

«TRES CANTOS SE EDIFICA CON DINERO DEL ESTADO»

El Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha hecho público un comunicado en el que expresa su preocupación por el reiterado incumplimiento en la construcción de dotaciones que se observan en la urbanización Tres Cantos

Por otra parte, siguen cursándose recursos ante la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (COPLACO) sobre ciertas irregularidades en las realizaciones de la nueva ciudad. En los próximos días se iniciará un recurso de reposición contra el orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo del pasado mes de julio, por la que el organismo aprueba definitivamente el proyecto de infraestructura para el suministro de gas combustible al Actur Tres Cantos, y al que se opone el Ayuntamiento toda vez que fue desatendida su petición de intervenir en la comisión redactora del proyecto. Asimismo, un recurso extraordinario de revisión se enviará a COPLACO por la desestimación de un recurso previo del Ayuntamiento contra la 242 orden ministerial que contempla la definitiva aprobación del plan parcial de ordenación del polígono 3-C.

INSPECCION MUNICIPAL

Según una reciente inspección de la Corporación municipal de Colmenar en Tres Cantos, siguen pendientes de ejecución gran cantidad de obras de infraestructura que, según el calendario de dotaciones que la sociedad Tres Cantos se comprometió a cumplir en 1980, y que deberían estar ya terminadas, no se han iniciado las obras. Incluso en algunos casos no se tiene solicitado el permiso municipal de licencia de construcción de determinados servicios, por lo que se duda de su realización.

Esta circunstancia preocupa al Ayuntamiento de Colmenar, toda vez que Tres Cantos, dentro de su término municipal, no podrá dar servicios a los vecinos que habiten la ciudad.

Según declaraciones del alcalde de Colmenar, Armando Jusdado, «la sociedad Tres Cantos ha utilizado canales de conexión con la Administración central para sacar de los presupuestos generales del Estado dinero, que en principio debería ir a entes verdaderamente públicos, para emplearlo en la urbanización de Tres Cantos, cuando debería haberlo hecho con sus presupuestos, ya que se encargó de cobrar previamente a los cooperativistas unas cantidades para realizar esas dotaciones, todavía irrealizadas».

El equipamiento deportivo no está completado, ya que sólo se han realizado obras parciales en algunas instalaciones. Tampoco se han construido las siete guarderías que en principio se contemplaban en el calendario de dotaciones. Falta por completar la infraestructura escolar y no existe indicio de obras en dotaciones sanitarias —una unidad sanitaria local y un centro de salud subcomarcal— para las que existe licencia desde el pasado mes de abril.

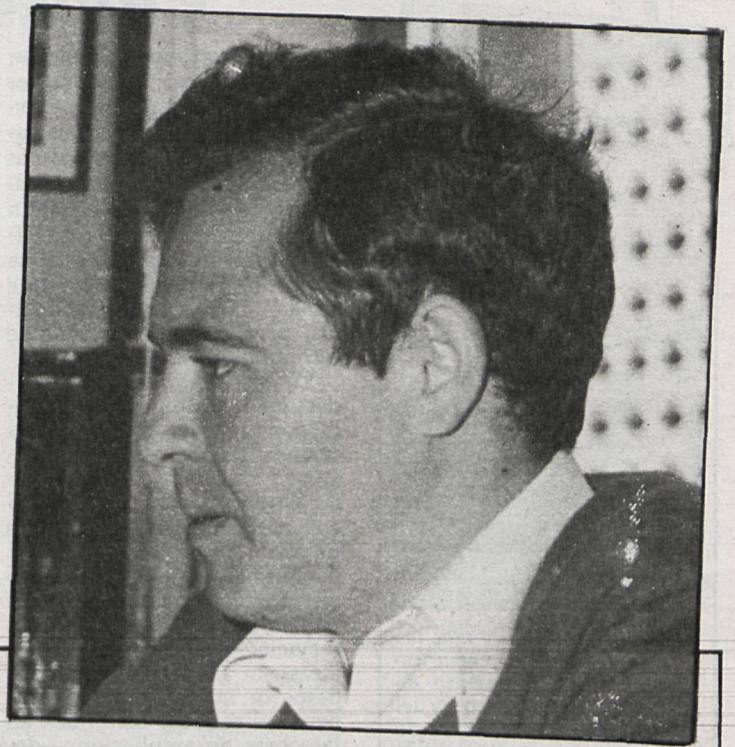
Finalmente, las dotaciones religiosas, cuya terminación estaba prevista para el pasado mes de mayo, no cuentan aún con las licencias municipales precisas para su ejecución.

En cuanto a las obras realizadas, un colegio de enseñanza

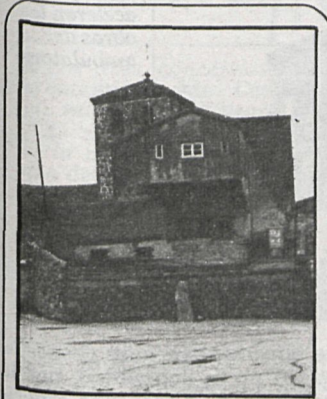
general básica de dieciséis unidades, la empresa constructora no ha hecho oficialmente la entrega ante el Ministerio ni ante el Ayuntamiento, a pesar de estar terminado y en funcionamiento, debido a la deuda que Tres Cantos ha contraído, ya que sólo ha pagado trece millones de un total de sesenta que supuso la obra.

A pesar de que el pasado día 1 la sociedad se comprometía a la construcción de una depuradora de agua para diez mil ha-

Armando Jusdado, alcalde de Colmenar Viejo



NORTE



■ Un ciclo de conferencias tendrá lugar en **Bustarviejo** organizado por la Asociación Cultural El Bustar. El ciclo se inició el pasado 18 de noviembre con el tema «Relación padres e hijos», a cargo del psicólogo Enrique Martínez de la Reguera. Luis Otero, escritor y ex comandante de las Fuerzas Armadas españolas, hablará el próximo 10 de diciembre sobre «España y la OTAN». En el invierno de 1980-81, la Asociación Cultural invitó a personalidades como el economista Ramón Tamames, el escritor Angel María de Lera y el diputado socialista Enrique Barón.

■ Se encuentran en fase de ejecución las obras de emisarios de saneamiento en el municipio madrileño de **Cabanillas de la Sierra**, por un importe total de siete millones de pesetas. Las obras se iniciaron el pasado mes de junio y serán subvencionadas en un 90 por 100 por la Diputación Provincial; el 10 por 100 restante será financiado por el Ayuntamiento. La terminación no está prevista antes de finales de año, ya que se trata de una labor difícil dada la existencia de numerosas piedras que dificultan los trabajos.

Por otra parte está pendiente la pavimentación de numerosas calles de la localidad, dada la escasez del presupuesto municipal. La Diputación Provincial financió el 70 por 100 del importe de la obra, y para el 30 por 100 restante, que asciende a 1.200.000 pesetas, el Ayuntamiento ha solicitado un préstamo a la Diputación el pasado mes de julio. Estas obras afectarían a las calles San Hermenegildo, Egido, Hospital y calle de las Heras, entre otras.

■ El Banco de Crédito Local de España ha concedido al Ayuntamiento de **Colmenar** un préstamo por valor de 33 millones de pesetas con destino a la ejecución de obras de pavimentación de calles. Para el desarrollo de las operaciones bancarias que se produzcan se procederá a la apertura de una «cuenta general de crédito», donde se irán reflejando las cantidades que el citado Banco desembolse para los fines señalados por el Ayuntamiento. El importe del préstamo habrá de amortizarse en el plazo de once años a partir del cierre de la «cuenta» y con arreglo al tipo de interés del 11 por 100 anual.

bitantes de Tres Cantos, nada se sabe de los proyectos de realización del cementerio como tampoco de la planta de recogida y eliminación de basuras que la sociedad debe aportar a la urbanización, según los compromisos de sus escrituras.

PROBLEMAS

Además de las anomalías que se observan en las actuaciones de la Directiva de Tres Cantos, más de doscientos socios de una de las cuarenta y siete cooperativas, todavía pendiente de construcción, han denunciado públicamente las irregularidades que se vienen produciendo y por lo que han solicitado la intervención del Ministerio de Trabajo como árbitro de una situación que puede tener como resultado la no resolución de la promoción de obras, debido a la negligencia de la Junta rectora.

El retraso en la terminación de las obras y el incumplimiento de muchas de las construcciones proyectadas ha motivado reiteradas llamadas del Ayuntamiento a la opinión pública «para que los futuros vecinos no se llamen a engaño y vean que la responsabilidad de la falta de dotaciones es de Tres Cantos, S.A. y no del Ayuntamiento. Por ello, la Corporación de Colmenar cursará un informe sobre la situación actual de la nueva ciudad a todos los presidentes de las cooperativas, a la Unión Territorial de Cooperativas de Viviendas y a la sociedad Tres Cantos.



DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID



Se desea cubrir para el

SERVICIO PROVINCIAL DE TRANSPORTE

los siguientes puestos:

3 INGENIEROS DE CAMINOS

con las siguientes características

- Experiencia profesional: Superior a cinco años.
- Experiencia práctica: Por igual período de tiempo en planeamiento y/o gestión del transporte de viajeros y mercancías.

CONTRATACION:

- Contrato administrativo de un año, previéndose cubrir las de un modo definitivo en régimen de funcionario de carrera.

REMUNERACION:

- Del orden de 2.350.000 pesetas brutas anuales en régimen de prolongación de jornada.

PRESENTACION DE SOLICITUDES:

- Entregar «curriculum vitae» y solicitudes antes del día 28 de noviembre a:

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID (Registro General)
Delegación de Obras Públicas y Transporte
Servicio de Transporte
C/ García de Paredes, 65
MADRID-10

(Ref. MNM-2446)